

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de **GRUCAJRURAL INVERSIONES, S.L.** (la “Sociedad”) adoptado en su reunión del día 27 de marzo de 2025, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día **14 de mayo de 2025 a las 10:00 horas** en la sede social (c/ Virgen de los Peligros, 4 – 4º, Madrid).

El orden del día previsto para dicha Junta General de Socios es el siguiente:

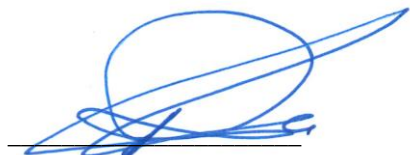
- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y del grupo consolidado de la Sociedad y de los Informes de Gestión correspondientes al ejercicio 2024, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período
- Segundo.-** Aplicación del resultado del ejercicio
- Tercero.-** Aumento de capital con cargo a la prima de asunción con emisión de nuevas participaciones, y previsión expresa de posibilidad de suscripción incompleta
- Cuarto.-** Ofrecimiento de la adquisición de derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento a que se refiere el punto Cuarto del Orden del día a un precio garantizado
- Quinto.-** Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la realización de los actos necesarios para su ejecución, adquisición de los derechos de asignación gratuita, adaptación de la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra de capital social y otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la ejecución del aumento y de la adquisición
- Sexto.-** Dotación de la reserva legal
- Séptimo.-** Autorización para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos
- Octavo.-** Ruegos y Preguntas
- Noveno.-** Lectura y aprobación del Acta

De conformidad con lo previsto en el artículo decimocuarto de los Estatutos sociales, se podrá asistir tanto presencialmente como por medios telemáticos, en este último caso por videoconferencia, por medio de un dispositivo (portátil, tableta o teléfono) que tenga cámara frontal, indicando expresamente el nombre de la entidad a la que se representa, mediante acceso a esta página web:

[[enlace](#)]

Se hace constar el derecho que corresponde a todo socio de examinar la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el de los auditores, y de pedir la entrega o el envío de tales documentos, de forma gratuita.

En Madrid, a 11 de abril de 2024.



El Secretario no consejero del Consejo de Administración
D. Raúl Lorenzo González